

AÑO IV					Número suelto, 5 céntimos					Martes 6 de Agosto de 1907.					Número suelto, 5 céntimos					NUMERO 1.189				
PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES										FUNDADOR Y PROPIETARIO					PRECIO DE LAS INSERCCIONES En las planas									
	Mes	3 meses	6 meses	Año											1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a						
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ ABOGADO					Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.					1	0,50	0,25	0						
En el resto de España,	2	5	10	20						Esquelas mortuorias á una columna, ..					50	25	10	5						
En el Extranjero,	4	10	20	40						.. " dos ..					100	50	25	10						
Remitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director										.. " tres ..					200	100	50	20						
Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31					Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero										Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo									

Modelo de transparente ó Stor para bordar con sedas y combinación de encaje inglés; dibujo iluminado para la guta de colores;

fragmento del mismo de grandor proporcional; modelo de relojera, labor de adorno; nombres adornados para sábana, fundas y toalla de mano; abecedarios, festones, paños, monogramas, eulaces, escudos para diferentes aplicaciones.

Todo de buen gusto y original.

Se obtienen catálogos gratis, pedidos a la Administración de Barcelona, calle Pino, 16.

Los números 13 y 14 de la Revista de Legislación Universal y de Jurisprudencia Española contienen el siguiente sumario.

Número Doctrinal.

Legislación comparada: El divorcio en los Estados Unidos, por don **Alfonso García Moreno**.

Escuadras de Derecho Internacional marítimo, por don **José Sanjaume y Bessé**.—Comunicación: Arrendamiento de minas.—Resolución de contrato, por un suscriptor.—Dictamen, por **L. Gustavo La Iglesia**.—Revista de "Revistas": Jurisprudencia al artículo 171 del Código Civil, por don **Agustín Jiménez**.—Variaciones.—Movimiento de personal.

Legislación Española.

Disposiciones publicadas en la Gaceta hasta el 13 de Julio de 1907 (página 7).

Jurisprudencia Española.

Contenciosas: Sentencias publicadas en la Gaceta hasta el 27 de Mayo de 1907 (página 2).

Gubernativas: Idem, Idem hasta 13 Junio (página 2).

Movimiento habido durante el mes de Julio último en la prisión preventiva y correccional de Granada.

Existencia en primero de mes, 208; altas durante el mismo, 37; suenan, 240; bajas durante el mismo, 58; quedan en primero de Agosto, 182, que se distribuyen del modo siguiente: A disposición de la Audiencia, 42; idem, de los juzgados, 17; idem, de la Dirección general, 8; idem, del Gobierno civil, 9; cumpliendo prisión correccional, 101; idem, arresto mayor, 5; total, 182.

El cabo de la guardia municipal **Patricio Fernández**, delvato anteayer a Torcuato Herández Ruiz, que hurtó lámparas eléctricas en la plaza de toros.

Ayer impuso el alcalde multa de dos pesetas a don Juan Cantón, por interceptar el paso en la calle de la Alhondiga, colocando una caldera.

Ha regresado a Madrid el director general de Administración local y diputado a Cortes por Guadix, don Antonio Martín de la Barrena.

Anteayer marchó a Almuñécar, con sus hijos, nuestro amigo don **José Rodríguez Aguilera**.

En el Hospital de San Juan de Dios ha sido curada **Dolores Román** heredada de convulsiones en la pierna izquierda, que se ocasionó a consecuencia de caída casual.

También ha sido curado en dicho establecimiento **Francisco Salas**, de una herida en la cabeza que se infirió al dar una caída en su domicilio.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del servicio geológico de esta provincia, don **Manuel Molina Jiménez**.

José Fernández Rodríguez se ocasionó ayer, casualmente, una herida en el pie izquierdo.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Mañana, probablemente, en el tren expresado, marchará a Madrid el gobernador civil, don **Luis Soler**, con su distinguida esposa y sus hijos.

Desde Madrid se dirigirá el señor **Soler** al balneario de Píter, y su esposa y los nietos a Sarriá (Barcelona).

Irán con el señor **Soler** su ilustrado secretario particular don **Joaquín Castaño**, el cual continuará el viaje hasta Albacete, para pasar una temporada al lado de su familia.

Ha regresado a Granada el oficial del Gobierno civil, don **Carlos Martínez**.

Para Torre Nueva saldrá hoy don **Antonio Escobar Brabander**.

Ha regresado a esta ciudad don **Rafael López Sáez**.

Por equivocación díjimos que nuestro querido amigo el abogado y oficial mayor del Ayuntamiento don **Ricardo López Jofre**, había trasladado su domicilio desde la casa número 5 a la 11 de la calle de San Matías.

El traslado se efectuó al contrario, ó sea desde la casa número 11, que habitó durante muchos años, a la número 5.

Se ha comunicado al gobernador civil de esta provincia, el anuncio convocando a oposiciones para proveer dos becas en la Facultad de Filosofía y Letras, dos en la de Ciencias y una en la de Medicina, de los antiguos colegios mayores incorporados a la Universidad de Salamanca.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones, serán dirigidas al presidente de la Junta de dichos colegios durante el plazo de 20 días.

Comenzarán los ejercicios el día 16 de Septiembre próximo.

El gobernador civil ha impuesto multa de 500 pesetas a la dueña de la taberna **La Sica**, establecida en el Campillo Alto.

Martirio Martín abofeteó anoche a **José Sánchez**, el cual resultó con erosiones en la cara.

Por promover escándalo han ingresado en el arresto **José Martín García** y **María García Sola**.

Angel Serrano fué mordido anteayer por un perro, sufriendo en la pantorrilla izquierda heridas que le fueron curadas en la casa de socorro.

La función benéfica suspendida en el **Palacio Victoria** el sábado último, con motivo del incendio que hubo de declararse en aquel elegante pabellón, se efectuará el jueves próximo.

Para dicha fiesta están reparados los destrozos que el fuego produjo.

La fiesta, cuyos ingresos serán destinados a beneficio de la Asociación granadina de Caridad, se ajustará al programa que ya conocen nuestros lectores.

Los billetes expendidos el sábado anterior, son válidos para la función del jueves.

Ayer fué autorizado el gobernador civil, señor **Soler**, para que pueda ausentarse de Granada.

Se encuentra enfermo el provisor de este Arzobispado, don **Cayetano Morell**. Descansosle alivio.

Ayer regresaron de Láchar a esta ciudad los señores duques de San Pedro de Galatino, condes de Morín, Reina (don Luis Felipe) y Nestares (don Pedro).

Hoy, a las diez y media de la mañana, tomará posesión de su cargo el presidente del Consejo provincial de Industria y Comercio, don **Manuel Rodríguez Acosta**.

Al acto, que tendrá lugar en el despacho del gobernador civil, han sido invitadas distinguidas personalidades.

En la casa de socorro fué curado ayer **Juan León Maldonado**, de 50 años, de erosiones en la cara, que se produjo casualmente.

Anoche detuvo la guardia municipal a **Manuel Robles Rayn**, por encontrarlo promoviendo escándalo.

¿Sufrís del estómago, del hígado ó de los riñones? Usad en vuestras comidas el **Agua del Pilar** y cesarán vuestras molestias.

El día 15 del actual se celebrará una novillada en Baza.

Estoquearían reses de Sevilla Muñoz los diestros **José Sánchez Frascuelito** y **Rafael de la Vega Herrarito**.

Actuarán de banderilleros **José Rubio**

La política

El puerto de Cádiz.

Madrid 5.—La comisión de Cádiz que se encuentra en esta corte para gestionar que se lleven a cabo las obras proyectadas en el puerto de aquella capital, visitó hoy al ministro de Fomento, señor **González Besada**.

Este ofreció que mañana se publicará en la *Gaceta* la Real orden anulando el concurso que se abrió para la ejecución de dichas obras.

A la vez publicará el citado periódico oficial el nuevo pliego de condiciones para la realización de las obras referidas.

Un consejo.

Madrid 5.—En el ministerio de Instrucción pública reunieron hoy, con el señor **Rodríguez Sampedro**, sus compañeros de Gabinete los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, señores **La Cierva** y **marqués de Figueroa**.

Occupóse de la reforma de la ley electoral, que en breve ha de aplicarse.

A una parte de la reunión asistieron los demás ministros que se hallan en Madrid, quienes celebraron consejo, en el que, principalmente, se trató de los asuntos relacionados con Marruecos.

Maura en San Sebastián.

Madrid 5.—Comunican de San Sebastián que esta mañana llegó allí el jefe del Gabinete, señor **Maura**, a quien recibieron el ministro de Estado, señor **Allendesalazar**, las autoridades y varias comisiones.

Poco después de haber llegado a San Sebastián, el señor **Maura** conferenció con el señor **Allendesalazar** acerca de los asuntos de Marruecos.

El señor **Maura** se mostró contrarísimo al saber que el Rey había marchado a Cambo, porque este viaje le impedía despachar con don **Alfonso** antes del almuerzo.

El jefe del Gobierno almorzó con el ministro de jornada, y a los postres, ambos continuaron ocupándose de las cuestiones marroquíes y de los acuerdos que se adoptaron en el Consejo de ministros celebrado anoche.

Al terminar el almuerzo, los periodistas interrogaron al ministro de Estado sobre sus conferencias con el señor **Maura**.

El señor **Allendesalazar** mostrose reservadísimo.

El señor **Maura** proponíase regresar hoy a Madrid, impidiéndole, la ausencia del Rey que realizara su deseo.

La reforma electoral

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación, señor **La Cierva**, enviará mañana a San Sebastián, para que sea sometido a la firma del Rey, un decreto autorizando la promulgación de la reforma de la ley electoral, recientemente aprobada por las Cortes.

Esta misma semana aparecerá la reforma en la *Gaceta*, a fin de que dentro del plazo marcado en la nueva ley, puedan constituirse las juntas electorales.

Combinación en la magistratura.

Madrid 5.—La anunciada combinación en la magistratura, que quizás haya firmado el Rey hoy, comprende cuatro cargos de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, que están vacantes.

Para dichos cargos serán nombrados el fiscal de la Audiencia de Madrid, un teniente fiscal del antedicho Tribunal supremo, el presidente de la Audiencia de Valencia y el jefe del negociado de personal del ministerio de Gracia y Justicia.

Se nombrará fiscal de la Audiencia de Madrid, al magistrado de la misma señor **Ruiz Andrés**, y sustituirá a éste el juez de instrucción del distrito del Congreso de esta corte.

De Marruecos

Declaraciones de Ferrándiz.

Madrid 5.—El ministro de Marina, señor **Ferrándiz**, justifica el hecho de que el Gobierno guarde absoluta reserva sobre los asuntos marroquíes, alegando que se trata del porvenir de España en el Norte africano.

Según el señor **Ferrándiz**, el caño

nero **Don Alvaro de Bazán** ha marchado a las aguas marroquíes por iniciativa del Gobierno español, sin que, por lo tanto, se relacione el viaje de dicho buque con la acción colectiva que las potencias proyecten en el imperio del Mogreb.

También ha declarado el señor **Ferrándiz** que se prepara el crucero **Lepanto** para zarpar con rumbo a Marruecos, en el caso de que así se considere preciso.

Informes oficiales.—La ocupación de Casablanca.—Las fuerzas francesas y españolas

Madrid 5.—Según informaciones de origen oficial, el ejército español hallase en todo instante preparado para marchar adonde sea preciso, máxime en la presente ocasión, que bastarán cuatro ó cinco mil hombres para ocupar a Casablanca.

Montesino, Francisco Martín España y Julio Segura Segura.

Un oficial de fontanero agredió ayer en las obras que se están efectuando en la calle de Lucena por cuenta del Ayuntamiento, al sobrestante municipal, **D. Gabriel Sánchez**, derribándole al suelo y dándole algunas bofetadas.

Un guardia municipal condujo al fontanero al Ayuntamiento.

Dice el agresor que el sobrestante se ha dedicado a entorpecerle su trabajo a fin de que haya deficiencias y poder dedicarse al chismorreó.

Pérdida.—De un perro pachón, chico, blanco y con lunares canela; atiende por **Sultán**; se gratificará a la persona que lo entregue en **La Giralda**, Reyes Católicos, 31.

Haga el favor de leer el anuncio de **SAN JOSE** en tercera plana.

Ha regresado de Sevilla, nuestro paisano el aplaudido matador de toros **Logarillo chico**.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg.

Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Váanse los prospectos que contiene cada saquito.

Esta noche se celebrará una velada en **Santa Juliana**.

Se quemarán preciosos arbolillos de fuegos artificiales y asistirá una banda de música.

Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad; la **Hemoglobina Asimilable Stengre** da fuerza a la sangre.—**Venta Farmacias.**

Antes dejó custodiado convenientemente al súbdito inglés **Maclean**.

Asegúrase que han dado comienzo negociaciones directas entre los jefes de la tropa imperial y los de la kábila de Hainas, para el rescate de **Maclean** y la entrega del **Raisuli**.

La ocupación de Casablanca.

Madrid 5.—*Le Petit Parisien* asegura que la ocupación de Casablanca por las tropas franco-españolas, se efectuará el miércoles por la tarde.

Confíase en que no habrá efusión de sangre.

Añade el referido periódico que el acuerdo entre los Gobiernos español y francés acerca de los asuntos marroquíes, es perfecto.

El caud Maclean

Madrid 5.—*The Times* de Londres ha recibido una carta de **Maclean** en la cual lamentase éste de los malos tratamientos de que le hace víctima el **Raisuli**.

Notas palatinas

El Ayuntamiento de Bilbao.—El almuerzo de los Reyes.

Madrid 5.—Notifican telegramas de San Sebastián, que una comisión del Ayuntamiento de Bilbao estuvo hoy cumplimentando al Rey.

También comunican los mismos telegramas, que la Real familia almorzó hoy en la residencia del señor marqués de Salamanca en Cambo.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 00 00 82 50

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 82 40 82 60

" E de 25.000 " " 82 55 82 65

" D de 12.500 " " 83 00 83 05

" C de 5.000 " " 84 00 84 15

" B de 2.500 " " 00 00 84 10

" A de 500 " " 84 10 84 15

CyH de 100 y 200 nominales 00 00 84 10

En diferentes series 84 10 84 20

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 102 00 102 05

" E de 25.000 " " 102 05 102 10

" D de 12.500 " " 00 00 00 00

" C de 5.000 " " 102 00 101 95

" B de 2.500 " " 102 00 102 05

" A de 500 " " 102 00 102 05

Fin diferentes series 102 00 102 05

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100

Acciones del Banco de España. 448 50 449 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 00 00 00 00

Id. del Banco Hispanoamericano 00 00 150 00

Sociedad General Azucarera española. 85 25 85 30

Id. ordinarias 41 50 41 00

Id. id. obligaciones 102 75 102 75

PARIS

1 por 100 exterior español 91 80 91 85

3 por 100 francés 95 00 95 07

CAMBIO

Paris a la vista: Francos. 14 00 13 95

Londres " Libras esterlinas. 28 67 28 68

El espada "Serranito"

Madrid 5.—El espada **Serranito**, que fué alcanzado por uno de los novillos que ayer se lidiaron en la plaza de esta corte, hallase mejor.

El estado general del diestro es satisfactorio.

Los juegos de los niños

Madrid 5.—En la calle de Castelló, de esta corte, jugaban hoy varios niños, uno de los cuales arrojó la gorrilla de otro de ellos a un pozo cercano.

Queriendo recuperar su gorra, el niño de quien ésta era cayó al pozo, costando gran trabajo extraerle.

El niño resultó con gravísimas heridas.

De provincias

Robos audaces.

Madrid 5.—Un inspector de policía que se encuentra en Medina del Campo, ha dirigido un telegrama al gobernador civil de Avila, participándole que en el tren expreso que pasó ayer a media noche por aquella estación, se ha cometido un robo.

De un departamento reservado de señoras, lleváronse los ladrones una

maleta que contenía alhajas y dinero en una cantidad considerable.

En un coche inmediato al reservado donde se perpetró el robo, paseaban por el pasillo siete agentes de policía.

En el mismo tren iba el jefe del Gobierno, señor **Maura**, acompañándole su ronda de vigilancia.

También iba en el tren fuerza de policía que inauguraba el servicio especial contra los robos.

Además, llevaba el convoy su correspondiente escolta de guardia civil.

Intento de robo en un almacén.—Disparos y heridos.

Madrid 5.—Dicen de La Unión, que el guarda de la mina llamada **Maria** no advirtió anoche que del almacén partían ruidos extraños.

Al aproximarse a la puerta del local, recibió un balazo.

Acudieron al almacén otro guarda y dos guardias civiles, que también fueron recibidos a tiros.

Esta madrugada fué destruida la puerta del almacén y capturado el autor de los disparos.

Era éste un obrero de la mina que intentaba cometer un robo.

De Barcelona.—Visita a la cárcel.—Registros milicianos.—Cesas para obreros.

Madrid 5.—Comunican de Barcelona que el presidente de aquella Audiencia ha visitado hoy la cárcel, saliendo complacido del estado en que se encuentra el establecimiento.

La policía ha practicado hoy registros en los domicilios de algunos guardias de seguridad, a quienes se les supone complicados en una estafa.

Han sido detenidos uno de dichos guardias y un paisano.

La junta local de reformas sociales ha presentado al Ayuntamiento de Barcelona un proyecto, a fin de que sean construidas 2.500 casas para obreros.

De Bilbao.—El Congreso nacional de arquitectura.—La huelga.

Madrid 5.—Comunican de Bilbao, que en el salón de la Sociedad filarmónica ha inaugurado hoy sus sesiones el cuarto Congreso nacional de Arquitectura.

Concurrieron algunas señoras.

Presidió el gobernador civil de la provincia, señor **Aresti**.

Fueron pronunciados varios discursos, encareciendo todos los oradores la importancia del Congreso.

Resumió los discursos el gobernador.

A pesar de los anuncios de huelga que han circulado en Bilbao, sigue trabajándose normalmente en las minas.

Las autoridades han adoptado precauciones enviando a la zona minera fuerzas de la guardia civil.

Las del ejército también halláanse preparadas.

Toros en Vitoria.

Madrid 5.—En la plaza de Vitoria han lidiado hoy toros de Murube los diestros **Fuentes** y **Regaterín**.

He aquí los detalles más importantes de la corrida:

Primero: **Fuentes** ejecuta una faena deslucida y atiza al bicho un gollazo.

Al segundo le dió **Regaterín** dos pinchazos y una buena estocada.

Al tercero lo despachó **Fuentes** con media buena.

Regaterín, a quien correspondía matar al cuarto buró, fué volteado por éste, reault

Consejo de Agricultura

Bajo la presidencia del señor marqués de Dilar celebró ayer sesión el consejo provincial de agricultura y ganadería, asistiendo los señores Andrada, López Barajas, Sánchez Gallardo, Góngora, Burgos, Mesa, Salcedo y Morell.

El presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de constituir el Consejo. Procedió a ello, quedando constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor marqués de Dilar. Vicepresidente primero, don Luis Andrada; segundo, don Francisco de Paula Góngora.

Secretario, don Manuel Molina Jiménez, ingeniero jefe del servicio agrario. Vocales, el ingeniero jefe del distrito forestal, don Pedro Salcedo, don José López Barajas, don Rafael Díaz Regés, don Ricardo Burgos Caragá, don Antonio Sánchez Gallardo, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara y el delegado provincial de veterinaria.

Se acordó que el lunes próximo se reúna nuevamente el Consejo, para comenzar los trabajos que le están encomendados.

Instrucción Pública.

Se les han concedido quinientos de 500 pesetas a los catedráticos del Instituto de Málaga, don Bernardo del Saz Barrio y don Luis Vives Casademont.

Se les ha expedido títulos de licenciados en derecho a don Juan Martín García y don Nicolás Fernández Padial.

El ministro de Instrucción pública ha pedido al gobernador relación de las cantidades que han de consignarse con destino a material de las escuelas rebajadas de categoría.

Ante el tribunal de oposiciones a escuelas superiores, actuaron ayer los señores Alonso López, Aguilar Zurita, Barea Molina, Cabrera Martínez, Calvo Flores y Capilla García.

Mañana leerán sus ejercicios don Faustino Cappa García, don Manuel Cárdeno Escobedo, don José Castillo Puerta, don Sebastián Delgado López, don Juan Jesús Fernández y don Fernando Fernández Morales.

Ayer terminaron los ejercicios de las oposiciones a escuelas de niñas.

Hoy se reunirá el tribunal para hacer la clasificación de lugares y mañana tendrá lugar la adjudicación de las escuelas.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Hemos recibido la siguiente carta que nos dirigen varios opositores a escuelas elementales.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro: Quisiéramos, por favor, que usted diese cabida a las siguientes líneas en su ilustrado diario.

Es el caso que la convocatoria para las oposiciones a escuelas elementales terminó en Abril; algunos de los interesados creyeron que dichas oposiciones se simultaneaban con las superiores y llevan cuatro meses de estar en la capital esperando. Si como se dice no se anuncia en la Gaceta antes o al terminar las superiores, pudiera ocurrir que el tribunal se disolviera perdiéndose aún mucho más tiempo; en tal caso no sería mucho suponer que las referidas oposiciones vinieran a verificarse cuando ya la mayoría de los opositores no pudieran actuar en ellas.

Por fortuna son demasiado ilustrados tanto el digno presidente como los demás compañeros que constituyen el Tribunal, y esto nos evita detallar los perjuicios que con la demora se originan, y nos hacen concebir la esperanza de que harán cuanto esté de su parte para que tengan efecto lo antes posible los ejercicios.

Damos a usted gracias anticipadas y se repiten de listed afectuosos amigos, VARIOS OPOSITORES.

Delegación de Hacienda.

Le ha sido concedida pensión de 312,50 pesetas anuales a don Rafaela Guerrero Ortega.

Por haberse concedido un mes de licencia, ha cesado en su cargo de secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Carlos Mantalvo.

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Sánchez, al administrador de Correos, al jefe de Telégrafos, a don Carlos Martínez, don Luis Frías y al depositario pagador.

TRES HERIDOS

El sábado último salió de Granada con dirección a Pinos Puente, Jerónimo Peralta Díaz, el cual se encontró en Sierra Elvira con Antonio Roldán.

Invitó Peralta a Roldán a que tomase una copa de vino, penetrando los dos en un ventorrillo que existe en dicho sitio.

Al abandonar el establecimiento de bebidas, Antonio indicó a Jerónimo que esperaba que le pagase el convite, obligándose una disputa.

Roldán insultó a Jerónimo, y a causa de éste de agitar frases molestantes, abofeteó a aquel.

Mediaron explicaciones, quedando echas las paces.

Por la carretera se dirigieron a Pinos, y al llegar frente al molino del Batán, volvió Roldán a exigir a Jerónimo que le convidase, sin que lograra su objeto.

Reprodujose la disputa, diciendo Roldán que los vecinos de Pinos no eran capaces de gastar dinero en vino.

Contestó Jerónimo con razones destempladas y seguidamente vinieron a las manos, luchando durante algunos minutos.

Resultó Jerónimo con una herida en el vientre, grave, y otra en el brazo izquierdo, causadas con arma blanca.

El lesionado ingresó el domingo en el Hospital de San Juan de Dios.

En Pinos Genil se desarrolló otro sangriento suceso el domingo.

En una era del referido pueblo estuvieron avanzando Antonio López Padial y Feliciano Moreno Pérez, marchándose a Pinos cuando terminaron la faena que se les había encomendado.

Antes de abandonar la era, Feliciano se apoderó de la petaca de Antonio López, al cual brotó durante el camino.

Ya en Pinos, penetraron en una taberna, donde consumieron numerosos

vasos de vino, cogiendo una borrachera monumental.

Antonio reclamó la petaca y como Feliciano tardara en devolverla le acometió, entablándose lucha cuerpo a cuerpo.

Acudieron algunas personas para separar a los contendientes, lográndolo con grandes esfuerzos.

Resultó Antonio López Padial con una herida grave en la pierna izquierda y Feliciano Moreno con erosiones en la cara.

El Juez municipal de Pinos se personó en la taberna e instruyó las oportunas diligencias sumariales.

Antonio y Feliciano fueron conducidos al Hospital de San Juan de Dios.

Dos incendios

Comunican de Iznalloz que el día 4 del actual hubo incendio en el sitio conocido por Rumbal de la Limona, de la sierra de aquel pueblo.

Fueron pasto de las llamas cuatro hectáreas de monte bajo y algunos pinos.

Varios labradores que acudieron al lugar del incendio lograron extinguirlo.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

El día 29 de Julio último se inició un incendio en el pago titulado Cañada del Conejo, jurisdicción de Huéscar.

El fuego se propagó con rapidez, consumiendo algunas hectáreas de monte bajo y 493 pinos. Experimentaron considerables daños otros 329 pinos.

El guarda Antonio López Mérida, con la ayuda de otras personas, consiguió apagar el fuego.

Los dos incendios se originaron casualmente.

Las aguas del Hospicio

El gobernador civil ha intervenido en la enojosa cuestión suscitada con motivo de haberse permitido disponer los dependientes del Ayuntamiento, los lunes y martes de cada semana, de las aguas propiedad del Hospicio.

Comunicó el señor Soler al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Castillo Valdivia, y al alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, que vería con gusto que el asunto se solucionase de un modo satisfactorio, quedando a salvo los derechos del citado establecimiento benéfico y los de la Corporación municipal.

Los señores Sánchez Puerta y Castillo delegaron en el jefe del negocio de aguas del Ayuntamiento, señor Vallada, y en el director del Hospicio, señor Pese, para que estos dilucidaran la cuestión.

En una entrevista que celebraron ayer los señores Vallada y Pese, se expusieron los derechos de la ciudad y del Hospicio, examinándose detenidamente los antecedentes relacionados con el disfrute de las aguas de Alfácar.

El señor Pese demostró que el Hospital Real, que es uno de los departamentos del Hospicio, tiene derecho a utilizar diariamente parte del agua que conduce la acequia que atraviesa por la Golliza de Cortijo.

El señor Vallada hizo algunas atinadas observaciones encaminadas a aclarar el alcance de las derivaciones de agua que se hacen de las que proceden de Alfácar.

Parece que predominará el criterio de que en lo sucesivo no sean tapados los tomaderos del Hospicio.

UNA QUEJA

Varios vecinos de la calle de los Cochinos nos visitaron anoche, para rogarnos llamemos la atención de las autoridades, acerca de los frecuentes escándalos que se promueven en la casa número 8 de la citada vía.

A todas horas del día y de la noche, entre las pajaras que tienen establecido su nido en la referida casa y sus numerosos visitantes, promuévense grandes alborotos, viéndose los vecinos obligados a presenciar escenas lamentables, en las que la moral anda por las nubes, y a oír voces, improperios y toda clase de palabras de grueso calibre, capaces de ruborizar a las piedras.

Rogamos al señor gobernador que para tranquilidad de los citados vecinos, adopte las medidas que estime oportunas, con objeto de evitar tales espectáculos en la calle de los Cochinos.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 5 DE AGOSTO DE 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	23.0	74.66	SO.	Casi desp.
A las 15	33.2	703.76	SO.	S. Casi desp.

Temperatura máxima al sol, 41.2. Idem máxima a la sombra, 38.4. Idem mínima cubierto, 21.2. Idem mínima descubierto, 20.0. Lluvias, 0.03. Evaporación, 12.55.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba. Jefe de día, don Arturo Nario Guillermi, comandante de Córdoba. Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.

Hospital y provisiones, don Enrique Ariles Melgar, subido capitán de Córdoba. Plantón en el Gobierno militar, Víctor. En Torres Bermejas, Artillería. Paseo de enterrados, Córdoba. De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Mocín ha sido detenida Victoria Cid López, autora de un hurto de trigo propiedad de Antonio Álvarez Fernández.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al concejal del Ayuntamiento de Ferrera, don Antonio Peral Gómez.

El alcalde de Montefrío ha dado conocimiento al gobernador civil de que una cuadrilla de rateros comete con frecuencia en aquel término hurtos de frutas y caballerías.

Agree que esto obedece a que la fuerza de la benévola de aquel pueblo ha quedado reducida a tres individuos, en vez de cinco que antes prestaban servicio.

Solicita que se aumente el número de guardias.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 6.—La Transfiguración del Señor; San Sixto II papa y compañeros mártires; San Hermas, papa y confesor.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Transfiguración del Señor, con rito doble mayor y color blanco. Credo y Prefacio de Natividad. Conmemoración de San Sixto II papa y compañeros mártires.

Júbilo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Júbilo de las 40 horas.—En la iglesia de Nuestro Salvador, por su Titular y Basílica, en sufragio de don Carmen Olmo.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás Iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Júbilo concedido.—En la iglesia del Convento de Nuestra Señora de los Angeles, a devoción de don Indalecio Ventura Sabatell y señora, en acción de gracias y en sufragio por sus difuntos.

Función en honor del Santo Cristo de San Agustín y en la iglesia del Santo Angel Custodio, a las siete y media de la mañana y predica el señor don Francisco Gómez Polo, Cura Económico de Alfácar.

Función en honor de Nuestro Salvador y en su iglesia parroquial, a las nueve y media de la mañana, con asistencia de la Real Universidad de Curas y predica el señor Cura párroco.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En Nuestra Señora de los Angeles y en la iglesia de San Nicolás, a la misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las cinco y media hasta las diez y media de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestro Salvador.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.—En San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Novena en honor de Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de su Convento a las seis de la tarde y predica el señor Ldo. don José Velázquez Granados, Cura Económico de San Ildefonso.

Quinario.—En honor del Santo Cristo de San Agustín, en la iglesia del Santo Angel Custodio, a las seis de la tarde.

Duodenario.—En honor de San Nicolás y en su iglesia, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Pureza, en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

OCURRENCIAS IMPRUDENTES

El vended. ambulante, Juan Sánchez Lara, entró anoche en la plaza de toros con una cesta provista de camarones, mojama, cangrejos y otros artículos de consumo.

Juan Sánchez se había tomado cuatro copas de vino demas, durante las horas de la tarde, y se encontraba demasiado contento.

Después de recorrer los sitios de la plaza donde mayor número de personas había presenciando los trabajos de la compañía ecuestre, se acercó Sánchez al sitio que ocupan las jaulas que sirven para encerrar los catorce osos blancos.

El vendedor quiso hacer una gracia, y dirigiéndose a algunas personas que también se hallaban junto a la jaula, dijo:

—Veréis ustedes como obsequio a los osos. Los tengo más inofensivos que ese monje que tanto cruje la fusta.

Y al terminar de decir esto, cogió un cangrejo, introdujo la mano derecha por uno de los claros que existen entre los fuertes barrotes de hierro de la jaula, y llamó la atención de los osos.

Acudió uno de los más corpulentos, y aceptando el obsequio, alargó el cuello, llevándose entre los colmillos el cangrejo, la mitad del dedo del corazón de la expresada mano y parte también del anular.

El oso, al mismo tiempo que se comía el cangrejo y los dedos del vendedor, con una mano se asió al brazo, no arrancándolo del tronco merced a la oportuna intervención de uno de los ayudantes del domador.

El aludido ayudante llamó la atención de la fiera y le amenazó con un enorme rotén, logrando que abandonase su presa.

Juan Sánchez fue conducido a la enfermería de la plaza, siendo curado por los médicos señores Jiménez Olire y Guerrero.

Durante la cura se desmayó Sánchez dos veces.

Cuando se repuso un poco, quejóse de la conducta que el oso había observado con él.

—Valiente desagradecido es ese oso —dijo.—Me ha pagado el obsequio que le hice con una ingratitud.

El inspector de orden público señor Lara, expulsó de la plaza de toros a Juan Sánchez, a que pretendió dar cachetete a los osos.

El beodo manifestó que tenía especial empeño en averiguar si los osos son auténticos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En Mocín ha sido detenida Victoria Cid López, autora de un hurto de trigo propiedad de Antonio Álvarez Fernández.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al concejal del Ayuntamiento de Ferrera, don Antonio Peral Gómez.

El alcalde de Montefrío ha dado conocimiento al gobernador civil de que una cuadrilla de rateros comete con frecuencia en aquel término hurtos de frutas y caballerías.

Agree que esto obedece a que la fuerza de la benévola de aquel pueblo ha quedado reducida a tres individuos, en vez de cinco que antes prestaban servicio.

Solicita que se aumente el número de guardias.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Agazado de Alcalá la Real: don Francisco Cancho del Marín, competenciado con el juez del Sagrado.

Purchena: Rosa Martos Martín, contra Bartolomé García Pérez, sobre cobro de cantidad.

Baza: contra José Martínez Cabrerá, por lesiones.

Loja: contra Juan Mata Casado y otros, por hurto.

Montefrío: contra Felipe Mata Bermúdez, por coacciones.

Guadix: contra Joaquín Carleña, García, por allanamiento de morada.

Por esta: contra Juan Navarro Martínez, por estupro.

Sagunto: contra Jacinto Mesa Freire, por lesiones.

Salvador: contra Ramón Aragón Orozco y otros, por lesiones.

Salvador: contra Isabel Guerrero Fúnez y otro, por lesiones.

Salvador: contra Francisco Amador Jiménez y otros, por disparo de arma de fuego.

Salvador: contra Ángel Lluís González, por rapto.

Ayer tomó posesión de su cargo el secretario de Sala de esta Audiencia, don Jesús Lescano Alonso.

Se ha admitido la excusa que ha presentado para desempeñar el cargo de juez municipal suplente de Comillas de Albañal, don Juan Hurtado Cornejo.

También se le ha admitido la excusa al juez municipal de Arenas, don Francisco Ruiz Peláez.

Ha sido desestimada la reclamación que presentaban don José Álvarez Atienza, don José Álvarez Rodríguez, y don Manuel

días civiles y que se les ordene que presten vigilancia en el campo.

Ha sido enviada a informe del alcalde de Alfácar la instancia en que varios vecinos reclaman contra el procedimiento de apremio que se les sigue, por supuestos débitos de consumos.

Se ha ordenado al alcalde que suspenda los procedimientos de apremio referidos.

Dicho alcalde, antes de conocer la citada orden, solicitó que una pareja de guardia civil auxiliara al agente ejecutivo.

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Izor y Tablate.

Se ha admitido la renuncia de su cargo al teniente de alcalde del Ayuntamiento de la Peza, don Miguel Vilchez Martínez.

En su lugar ha sido nombrado don Juan Muñoz Izquierdo.

También ha sido nombrado síndico de dicho Ayuntamiento, don José M. Vilchez Lechuga.

Los días 14 y 15 del actual se celebrarán festejos en la Mamola en honor de la Virgen del Mar.

También se celebrarán festejos en Sorvilán el día siete del corriente, en honor de San Cayetano.

En Dúrcal han sido detenidos Antonio Puertas Carrillo y José Molina Fajardo, los cuales intentaron atropellar a Dolores y Rosario Malagón Carmona.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El de anteaer inserta:

Real orden del ministerio de Fomento relacionada con cuestiones agrarias.

Copia de la matrícula industrial.

Edicto del gobernador civil concediendo plazo para ot reclamaciones en contra del proyecto presentado por don Pedro Moreno Aguilá, en solicitud de que se le autorice para establecer dos líneas eléctricas con destino a suministrar alumbrado a Albolote, Alfácar, Jun, Pulianas, Pulianillas y Peligros.

Otro de la administración de Hacienda recordando a los jefes de reorganización las juntas periciales.

Otro señalando el día 21 del actual para que tenga lugar la subasta de los bienes embargados a las personas que no han satisfecho réditos de censos.

ACERCA DE UNA QUEJA

En nuestro número del domingo, y a instancia de muchos vecinos de la calle de Navas e inmediatas que así nos lo suplicaron, publicamos un suelto pidiendo que se efectuara la reforma procedente en el arca del principal de agua que surte aquel distrito, para evitar que el vecindario, que lleva ya dos semanas careciendo de líquido, no continúe sufriendo por mucho tiempo los horrores de la sequía.

Con motivo del mencionado suelto, recibimos ayer un B. L. M., en que nos dice el alcalde que el dueño y participes del principal de Gracia están arreglando las cañerías de la calle de Navas, obra que no corresponde al Ayuntamiento, porque no es preciso rebajar dichas cañerías para adouquirar la calle.

Al ordenar que efectúen la reforma los propietarios a quienes el arca corresponde, se ha hecho acreedor el alcalde al aplauso que le tributamos.

A LOS FUMADORES

El nuevo papel de fumar marca CRUZ BLANCA es el mejor, el más higiénico y el más económico de los hasta ahora conocidos.

Mercedos.

Precios del 5 de Agosto de 1907

GRANADA

Aceites en la Caleta.	461
Existencias 200 arrobas.	462
Existencias 400 arrobas.	463
Trigos en la Alhóndiga.	46 48
Cebada.	26 30
Habas.	46 50
Mais.	00 40
Veros.	00 40

Alhóndiga de granos

Existencia de ayer.	456 quintal.
Entrada de hoy.	77
Tota.	433
Vendida.	69

Equivalentes a 161 fanegas.

Mataero público

Armatización y precios en el día de ayer:

24 reses mayores, con peso de 237 kilos, de 1'72 a 1'80.

151 borregos con peso de 1465 kilos, a 1'42.

15 chotas cor. peso de 150 kilos, a 1'43.

SECCION JUDICIAL

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Agazado de Alcalá la Real: don Francisco Cancho del Marín, competenciado con el juez del Sagrado.

Purchena: Rosa Martos Martín, contra Bartolomé García Pérez, sobre cobro de cantidad.

Baza: contra José Martínez Cab

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y
Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP. A

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.
Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
Director: Juan H. Schwartz

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO, de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exito creciente desde 1878. Unicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados médicos durante las prescripciones, reconocen el valor sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica a la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.
Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.
Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,
Strachan, 20, Málaga

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifales, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bubo piloso ni deja señal alguna.
A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.
Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.
Depósito y venta: **Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Matías, 4**

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas

de torno ó rueda
SITUADA EN PUENTE GENIL
PRECIOS SOBRE VAGÓN SIN COMPETENCIA

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen coccido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones, que hacen adelantar mucho las obras.
Nota. Se remiten a quienes las soliciten, muestras y circulares con datos que interesa conocer al consumidor.

Cerveza Bohemia

Ninguna más agradable y pura que esta especial cerveza elaborada en la gran fábrica modelo LA BOHEMIA de Barcelona. Pídanse en todas partes.
Depositario exclusivo para Granada y su provincia:
ENRIQUE PEÑA
Carrera de Genil, 49 y 51.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
Elvira, núm. 28

HISTÓGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, para el tratamiento y curación de la
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA: Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID: Pérez, Martín, Velasco y C.ª

Histógeno líquido,	5'50 pesetas.
Histógeno granulado,	5'50 pesetas.

FARMACIA

SUCESOR de

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

Consulta médica

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

DIRECCIÓN

ANUARIO RIERA

EXCLUSIVO ESPAÑA

CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BARCELONA

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN JIL

DE
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosímetros, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas, Brochas, Pinceladas, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Jil, núm. 10)

SE VENDE una caldera de vapor, fuerza 2 caballos, y tubería de bronce.
Para tratar, con don Juan L. Rubio, Gran Vía, 24.

LA PRENSA Sociedad anónima de CARMEN, 18, 1.º
TELÉFONO 128
La más cétrica de Madrid.

ASMA, CATARRO

Curados por el Dr. ESPIC
OPRESIONES, TOS, ASMAS, NEURALGIAS
El **Polvo Espic** es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Nacionales y Extranjeros. Todas las Farmacias en España y el Extranjero.
Por Mayor: 20, Barco de San Pedro, 20.
¡ESCRIBI ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARETA!

Mecanógrafo

con máquina propia y aparato de reproducciones. Se hacen toda clase de escritos, copias y reproducciones con rapidez y perfectión a precios reducidos. También se admiten encargos de escritos a pagar por línea.
Padre Alcover, 5, (av. de Trujillas).
Se escribe a domicilio a 1'25 pesetas hora.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

FOLIÓN DEL NOTICIERO GRANADINO 57

Las noches mejicanas

FOR
Gustavo Aimard

Traición de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

reavivar la llama, el mayordomo se precipitó corriendo hacia una galería lateral, seguido de los dos jóvenes.

El subterráneo subía en pendiente suave; el camino que se les abría, les había sido preciso dar muchos rodeos y marchar con circunspección, es decir, con bastante lentitud, temerosos de verse sorprendidos, lo que les absorbiera un espacio de tiempo considerable; pero ahora era distinto; ahora corrían en línea recta, y en un cuarto de hora hicieron un camino igual al que, á caballo, les había exigido una hora.

Cuando los tres llegaron al jardín de la hacienda, ésta estaba silenciosa.

—Despierten Vds. á sus criados mientras yo toco á rebato, dijo el mayordomo; quizá salvemos la hacienda.

Y León se precipitó hacia la campana cuyas redobladas vibraciones despertaron á no tardar á los habitantes de la hacienda que acudieron inmediatamente al són, medio desnudos y no comprendiendo lo que ocurría.

—¡A las armas! ¡a las armas! gritaban el conde y sus compañeros.

A don Andrés le pusieron en dos palabras al corriente de la situación, y mientras éste hacía conducir á su hija á su habitación bajo la salvaguardia de criados devotos, y organizaba la defensa cuanto lo permitían las circunstancias, el mayordomo, seguido del conde y de Domingo y de los criados del primero, se había encaminado al jardín.

Luis y doña Dolores no habían cruzado sino contadas palabras.

—Me voy á las habitaciones de mi padre, dijo la joven al conde.

—Allá irá á reunirse con V.

—Le aguardo. ¿Nadie más se acerca?

—Se lo juro á V.

—Gracias.

Doña Dolores y el conde se separaron.

Una vez en el jardín, los cinco hombres oyeron claramente los apesadumados golpes que los asaltantes descargaban sobre la pared, y se emboscaron á tiro de pistola de la salida, detrás de los árboles y de las flores.

—Para venir de esta suerte á robar á la gente honrada es menester que esos hombres sean unos bandidos, profirió el conde.

—¡Que si lo son! repuso con zumbido Domingo, pronto va V. á verlos en la faena de modo que no le quepa á V. duda alguna.

—Entonces mucho ojo, dijo el conde, y recibámosles como se merecen.

Interín, en el subterráneo redoblaron los golpes. Y á no tardar se oyó una piedra, y luego otra, y otra, hasta que apareció en el muro una brecha bastante considerable.

Los guerrilleros se precipitaron al jardín dando un aullido de alegría que se cambió al punto en rugido de rabia.

Cinco disparos hechos á un tiempo habían estallado como un formidable trueno.

Empezaba la lucha.

XVI
EL ASALTO

Al oír la descarga que les recibían sembrando la muerte en sus filas, los guerrilleros habían retrocedido llenos de espanto; sorprendidos por aquellos á quienes imaginaban sorprender, preparados á robar, pero no á combatir, su primer pensamiento fué emprender la fuga.

Los defensores de la hacienda, cuyo número había aumentado considerablemente, al ver el indescribible desorden que se introdujera entre los asaltantes, no desperdiciaron la ocasión de mandar á éstos una rociada de balas.

Sin embargo, era menester tomar una determinación: ó avanzar arrojando una lluvia de proyectiles, ó renunciar al asalto.

El propietario de la hacienda estaba rico, y esto los guerrilleros lo sabían, y no sólo lo sabían, sino que hacía ya mucho tiempo que deseaban apoderarse de estas riquezas de ellos codiciadas y que con razón ó sin ella suponían escondidas en la hacienda. Así pues costábales renunciar á una expedición preparada de larga fecha y de la que tan magníficos resultados se prometían.

Entre tanto las balas iban lloviendo sobre los asaltantes sin que éstos se atreviesen á traspasar la brecha. Los jefes de los guerrilleros, más interesados todavía que no sus soldados en el buen logro de sus proyectos, pusieron fin á la vacilación empujando resueltamente picos y martillos no sólo para agrandar la brecha, sino para reventar completamente el muro, pues comprendían que solamente por medio de una irrupción súbita é irresistible conseguirían derribar el obstáculo que les oponían los defensores de la hacienda.

Estos continuaban haciendo un fuego graneado, pero casi todas sus balas se perdían, ya que los guerrilleros trabajaban á cubierto y cuidaban de no mostrarse delante de la brecha.

—Han cambiado de táctica, dijo el conde á Domingo; ahora se ocupan en derribar el muro y dentro de poco van á anudar el asalto; y dirigiendo una mirada de tristeza en torno de sí, añadió: entonces y no siendo capaces de resistir á un ataque vigoroso los que nos acompañan, nos veremos construidos á retroceder.